

A LOS 50 AÑOS DEL CONCILIO VATICANO II

Por Miquel Sunyol

1 Menos en Monzón...

Si ahora me encuentro en esta situación es porque no he tenido la suerte de un González Faus que ha podido presentar una excusa creíble ni he tenido la inteligencia o la libertad de espíritu del teólogo suizo Hans Kung, el cual, a la invitación del Comité Central de los Católicos alemanes de hablar en la celebración de los 50 años del concilio, contestó que no había nada que celebrar, a lo más "una misa de funeral"¹.

Sin embargo, sin tener la suerte de uno y sin tener la libertad de espíritu del otro, os agradezco esta invitación, que no ha sido sólo una invitación para hablar durante unos minutos (que espero que no sean muchos), sino una invitación a participar en toda vuestra reunión.

Dejadme empezar diciendo que a mi el concilio me fue bien y cuando digo que me fue bien me refiero -claro está- a lo económico. El concilio terminó el día de la Inmaculada de 1965. En el verano de 1969 se me ocurrió un plan para cumplir tres objetivos. Primero, tenía carnet de conducir, pero no tenía práctica. Segundo, en mis años de adolescencia (de segundo a quinto de bachillerato) habíamos vivido en Asturias, pero no había llegado a las costas gallegas, aquellas costas que no se sabe si son de Santiago o de Prisciliano. Tercero, en estos años de residencia familiar en Asturias los niños fuimos internos al colegio de San José de Valladolid, y me dije que sería bueno, después de tantos años, volver a pasar por Castilla a paso lento.

Para realizar este "tres en uno" me ofrecí a hacer una campaña de propaganda y venta de la revista *Selecciones de Teología*, quien pondría un coche, que fue un SEAT 1400. Fui, pues, por los pueblos de España, a la caza de curas para ofrecerles el producto. Y me fue bien porque, aunque ya habían pasado más de tres años, los curas, por lo general, seguían sintiendo vergüenza por el juego en el concilio de la "selección española" (en donde sólo se contaba entre los 78 obispos "once traidores"²), y eran conscientes de que se habían quedado fuera de la órbita teológica de otros países de Europa. Fácilmente, pues, cumplía mi cupo, ya que los precios eran bien asequibles, de cuatro suscripciones diarias y la venta de una colección.

¹ <http://www.redescristianas.net/2012/05/16/el-teologo-hans-kung-dice-que-no-hay-nada-que-celebrar-con-motivo-del-50-aniversario-del-concilio-vaticano-ii-y-declina-invitation-de-catolicos-alemanes-joaquin-rabago/>

² El cardenal Jubany (entonces obispo de Girona) tuvo una intervención a favor de la colegialidad episcopal y dijo que la hacía en nombre de 11 obispos españoles; a la salida, un obispo español comentaba: "¡Ya quisiera yo saber los nombres de estos once traidores!" (Hilari Ragner. *Petita crònica indiscreta del Vaticà II*. Foc Nou, maig 2012, pág. 24)

El concilio me fue bien en todas partes menos en Monzón. A la salida del pueblo, ya un poco al atardecer, vi un edificio enorme y me dije que allí debería vivir gente del gremio. Bajó el que mandaba (no sé si superior, director o...), hice mi perorata de agente comercial, al superior parecía que la idea le gustaba: *"Muy bien, muy bien. Pero ahora, después del concilio, yo no puedo decidir; tengo que consultar a la comunidad"*. Así, gracias al concilio o por culpa del concilio me quedé sin una suscripción en los salesianos de Monzón. La verdad es que, sin esta suscripción, tampoco me quedé sin cenar...

2 Un resumen, pero ¿bueno o malo?

De todo lo que he oído del concilio yo me he quedado con esta frase que ahora no sé ni quién la dijo ni dónde la oí, pero que ciertamente no es invento mío. *"Es un buen resumen de lo que ya se había dicho"*. Ahora, después de haberme obligado a leer cosas sobre el concilio, que nunca ha sido uno de mis temas, diría que fue un *"mal resumen"*.

3 El "acontecimiento"

De lo que he leído estos días de preparación una cosa me ha gustado: la distinción entre "acontecimiento" y "documentos". "Acontecimiento" es la figura de Juan XXIII; es el anuncio el 25 de enero de 1959 en la abadía de San Pablo Extramuros de su *"firme decisión de volver a algunas formas antiguas de doctrina y de sabios ordenamientos de disciplina eclesiástica"*: era la propuesta de una doble convocatoria: un sínodo para la diócesis de Roma (que resultó un fracaso escandaloso) y un concilio general para la iglesia universal, anuncio que al día siguiente, en una sociedad cada vez más secularizada política y culturalmente, llena las portadas de los periódicos, menos la portada del *Observatore Romano*³. Junto a esta doble propuesta anunció también la revisión del Código de Derecho Canónico.

"Acontecimiento" fue *"abrir ventanas"* después del largo pontificado de Pío XII (20 años, con los diez últimos de involución doctrinal y clara decadencia personal). "Acontecimiento" es la palabra *"aggiornamento"*; es la plaza de San Pedro llena de fieles la noche de la inauguración del concilio que obliga al papa a salir al balcón⁴; es el discurso inaugural de

³ La reacción de los medios de comunicación de todo el mundo al anuncio fue de sorpresa, esperanza y alegría. Pero hay una excepción: El *Osservatore Romano*. El diario oficioso del Vaticano, que siempre destaca en tono adulador todas las iniciativas y actividades del Papa, hace boicot a la noticia del siglo. El número 26/27 de enero, titula a toda la página 1: "El Sumo Pontífice asiste a Sagrados Ritos de especial súplica en la Basílica Ostiense". No hay ningún titular ni subtítulo que destaque la trascendental decisión del Papa, sólo un modesto recuadro con letra pequeña. Es la primera de una larga serie de maniobras de la curia romana. (Hilari Raguer. *Id*, pág. 23)

⁴ <http://www.youtube.com/watch?v=snMCpvJw2bc>

Joan XXIII disintiendo abiertamente de los “*profetas de desgracias*”⁵; es la intervención saltándose el reglamento del cardenal Liénart, a quien enseguida le apoya el cardenal Frings, que evita que el concilio se convierta en un total fracaso.⁶

Aquí alguien podría hablar de una intervención del Espíritu Santo que no quería perder por goleada. Quizás sí que el Espíritu intervino. Pero quienes “a ras de tierra” intervinieron fueron, según testimonio de José Comblín, Manuel Larraín, obispo de Talca (Chile), y presidente del CELAM (la Conferencia Episcopal Latinoamericana), y Hélder Cámara -amigos íntimos, acostumbrados a trabajar juntos- quienes fueron a avisar a las cabezas del episcopado reformador de las estratagemas que la curia romana había preparado: entregar a los obispos las listas ya confeccionadas de las comisiones.⁷

“Acontecimiento” fueron los encuentros que se celebraban en diversos lugares de Roma entre obispos, teólogos, laicos, observadores de otras confesiones. “Acontecimiento” fue el llamado “*pacto de las catacumbas*” aunque este intento de una iglesia de los pobres quedara en “*agua de borrajas*”.

“Acontecimiento” es, en el período entre la primera y segunda sesión, la publicación de la “*Pacem in terris*” (abril 1963) y la muerte de Juan XXIII (3 de junio, día de Pentecostés). Quizás pueda también señalar como “acontecimiento” el viaje, entre la segunda y tercera sesión, de Pablo VI a Jerusalén.

El concilio fue “acontecimiento”, un acontecimiento, calificado por **Juan XXIII** como “*Nuevo Pentecostés*” (8 diciembre 1962), que significó un

⁵ Gaudet Mater Ecclesia.

(http://www.vatican.va/holy_father/john_xxiii/speeches/1962/documents/hf_j-xxiii_spe_19621011_opening-council_sp.html)

⁶ Después de la jornada inaugural, era necesario elegir los 160 miembros de las comisiones. Ottaviani había hecho circular una lista con los nombres que el Santo Oficio consideraba “de confianza”. Dado que los obispos no habían tenido tiempo de tomar contacto, esperaba que la gran mayoría aceptarían las listas propuestas, y así el concilio quedaría bajo el control de la curia. Pero el cardenal Liénart, obispo de Lille, presenta una moción de orden: que se aplaze unos días la votación para que los obispos puedan conocerse y las conferencias episcopales puedan preparar listas. Su intervención es interrumpida por un largo aplauso de toda la asamblea. La propuesta es aceptada y se levanta la sesión. (Hilari Raguer. *Id.* Pág. 24)

Los Padres conciliares se concentraron en la elección de las comisiones, es decir, de los grupos de trabajo. Esta elección era la primera ocasión para valorar la consistencia de los grupos que formaban la asamblea. El 13 de octubre, por iniciativa de dos cardenales europeos –el francés Liénart i el alemán Frings-, se pidió que se aplazaran estas elecciones, previstas para aquel mismo día, para que los padres pudieran intercambiar opiniones y, de esta manera se evitara la confirmación de las comisiones preparatorias, que de otra manera hubiera sido inevitable. (Giuseppe Alberigo. *El Concilio Vaticà II (1959-1965). Per la juvenesa del cristianismo.* Ed. Claret pág. 48)

⁷ José Comblin. *Vaticano II: 50 años después.*

(<http://internationaltheologicalcommission.org/VOICES/VOICES-2011-4.pdf>) (pág. 114)

cambio para la historia de los cristianos del siglo XX, ¿por qué hay tanto miedo a hacer memoria de él?

Este "acontecimiento" desencadenó, sin duda alguna, un *proceso*, un movimiento religioso y pastoral con evidentes consecuencias sociales, políticas y culturales, inusitadas, no previstas y a veces, no deseadas"⁸. Hubo un "antes" y un "después", una "ruptura", un "nuevo comienzo", aunque después se quisiera negar, como en este discurso de Juan Pablo II en el año 2000.

La iglesia siempre ha sabido las reglas para una correcta interpretación del contenido del dogma. Estas reglas son tejidas en la tela de la fe y no fuera de él. Pero leer el concilio suponiendo que marcó una ruptura con el pasado, cuando en realidad se puso en la línea de la fe de todos los tiempos, es decididamente inaceptable⁹.

Debería callarme ya, porque este *Nuevo Pentecostés*, el concilio como "acontecimiento", nos afectó, sin duda, a todos los que estamos aquí en circunstancias más o menos similares, como serían las de aquellos años de formación. ¿No sería más interesante abrir un diálogo entre todos nosotros de cómo nos afectó este "acontecimiento"?

4 Un paréntesis de justicia

Pero como me pagan para hablar, voy a seguir hablando. ¿Quién evitó que el concilio de Juan XXIII fuera un total fracaso? No os sorprendáis de mi respuesta: Pío XII con su política de "creación de cardenales". Debemos reconocer que "creó" a gente competente: los ya citados Liénart (francés) y Frings (alemán) (cuyo teólogo de confianza era un profesor de teología que se llamaba Ratzinger) y podemos mencionar también al belga Suenens, al italiano Lercaro, el alemán Dopfner, el austriaco Koenig, el canadiense Léger, que fue el último supervivientes de los creados por Pío XII.

5 Los documentos

Y otra cosa son los "documentos" del concilio quienes no agotaron el dinamismo del "acontecimiento", incapaces de traducirlo. Tenía el libro editado por la BAC, y ahora, al ir a buscarlo, no lo he encontrado. Después de buscarlo inútilmente, me he acordado que se lo había regalado a uno. Esto os da idea del aprecio que he tenido por los documentos.

"*Un buen resumen de lo que ya se había dicho*", de lo que se había ido diciendo y, para no remontarnos a la crisis de principios de siglo del modernismo, por los teólogos que durante el pontificado de Pío XII fueron silenciados y perseguidos y, luego, fueron teólogos del concilio. Pero

⁸ Alberto da Silva Moreira. *El Concilio Vaticano II entre la Memoria y el Olvido* (<http://internationaltheologicalcommission.org/VOICES/VOICES-2011-4.pdf>) (pág. 118 s)

⁹ Citado por O'Malley, *Vatican II: Did Anything Happen?* (<http://InternationalTheologicalCommission.org/VOICES /VOICES-2011-4.pdf>) (pág. 240)

esto significa que hace cincuenta años no se produjo una palabra nueva, sino que a lo más se repitieron palabras ya dichas. Si estas palabras ya dichas, que podían responder a la crisis espiritual de la postguerra (¿cómo en la "cultura" Europa pudo suceder esto?, ¿dónde estaba el dios de los cristianos?, ¿dónde estaba el dios de los judíos?) tenían sentido en los años 60 del concilio, no lo voy a discutir, pero sí que me atrevo a decir que este "*buen resumen*" hoy ya no tiene sentido.

Y ya no tiene sentido, entre otras causas, pero no la única, porque no fue un buen resumen, sino un "*mal resumen*".

6 En azul y rojo

Estos últimos días (o semanas), al leer comentarios sobre el concilio, me he dado cuenta que fue un "*mal resumen*". Se debería hacer una edición de los textos conciliares a dos colores; en azul, por ejemplo, los párrafos que reflejan el pensamiento de lo que se llamó "*mayoría*", sin olvidar que "*aun los textos más innovadores del Vaticano II todavía están formulados por medio de imágenes heredadas del pasado bíblico, sin la debida lectura crítica*"¹⁰.

En rojo los que reflejan la mentalidad de la llamada "*minoría*", que logró introducir -a veces con nocturnidad y alevosía- elementos que aguaron los textos que surgían del aula conciliar, y estos elementos intercalados son los que *después* del Concilio se presentan por la línea oficial como el sentido *propio* de las declaraciones del Concilio y se transforman en política eclesial.

He dicho con "*nocturnidad y alevosía*" por culpa de Hilari Ragner, monje de Montserrat:

La minoría conservadora, derrotada una y otra vez en las votaciones de la asamblea, durante las intersesiones (períodos silenciosos para la prensa, pero muy importantes, porque en ellos las comisiones, a la vista de las enmiendas presentadas, elaboraban los textos que se someterían a votación de la asamblea en la sesión siguiente) intentaba reintroducir fragmentos de los esquemas rechazados. La asamblea se encontraba a menudo que en el texto definitivo, de orientación general renovadora, se habían introducido frases de la minoría conservadora, y entonces si votaban en contra se sumaban a la minoría que rechazaba el texto.¹¹

No sé, ciertamente, qué extensión tendría el azul y qué extensión el rojo, pero esta mezcla ya nos advierte que este conjunto de "documentos" no puede ser operativo. Joaquín Perea en *Iglesia Viva* dice:

¹⁰ Eduardo Hoornaert. *El Vaticano II y la mujer. ¿Es posible un diálogo?* (<http://InternationalTheologicalCommission.org/VOICES/VOICES-2011-4.pdf>) (pág. 184)

¹¹ Hilari Ragner. *Id* (pág. 26)

Es obligado reconocer que pasajes concretos de los textos del Concilio están en tensión con la línea fundamental de sus declaraciones, las cuales apuntan en otra dirección.¹²

¿Un tercer color?

Quizás alguno dirá: “*Hay que añadir otro color*”. ¿Para qué? Para aquellos párrafos impuestos por la “*Autoridad Superior*”. Hagamos, pues, una edición tricolor: azul, rojo, amarillo.

En uno de estos autores que he leído ahora, Giuseppe Alberigo, he encontrado cosas como estas:

Su gran preocupación (la de Pablo VI) para garantizar el grado más alto de consenso en las decisiones que el concilio iría madurando (pág. 71).

Se imponía el deseo de Pablo VI de alcanzar la unanimidad en la aprobación del esquema (pág. 103).

Se trataba de la preocupación del papa de tener en cuenta también los argumentos de la minoría (que difícilmente superaría el 10% de la Asamblea), buscando formulaciones que pudieran obtener la unanimidad en la votación definitiva (pág. 109).

La búsqueda de la unanimidad a cualquier precio, acatando la invitación apremiante del papa, prevaleció claramente sobre la exigencia de llegar a documentos decisorios que fuesen más valientes y más coherentes desde el punto de vista doctrinal con la orientación general del concilio (pág.113).

Sólo el futuro podría demostrar si la composición heterogénea de los textos debilitaría o no su claridad doctrinal y su significación histórica (pág. 121)¹³

Y cuando habla del esquema sobre la colegialidad de los obispos, un tema en que la llamada “*minoría*” logró meter miedo en el cuerpo de Pablo VI de que los otros le querían rebajar el sueldo (esto es, que el Vaticano II restringiera las prerrogativas que el Vaticano I, un siglo antes, había concedido al Papa), afirma la

...impresión de que se llegó a la formulación de esta doctrina no tanto por fidelidad a la búsqueda de la verdad sobre el origen divino del episcopado y sobre sus funciones, sino más bien bajo la presión de la preocupación y el temor de no levantar sospechas, de no provocar recelos que, finalmente, habrían hecho inviable el proyecto (pág. 101)¹⁴

No sé si hablar de “*la búsqueda de la verdad sobre el origen divino del episcopado*” era, en aquellos años del concilio, “*estar al día*”, pero hoy día para muchos es algo que nos puede hacer sonreír.

¹² Joaquín Perea González. *¿Acontecimiento del Espíritu o corpus doctrinal a aplicar con fidelidad?* Iglesia Viva nº 227, julio-septiembre 2006 pág. 3-47 (<http://www.iglesiaviva.org/227/227-13-PEREA.pdf>)

¹³ Giuseppe Alberigo. *Id.*

¹⁴ Giuseppe Alberigo. *Id.*

Y este otro párrafo:

Se iba inevitablemente hacia unos textos de conveniencia, unos textos a los cuales les faltaba la fuerza de una aplicación rigurosa de los principios innovadores que los deberían haber inspirado (pag. 104). Ante la disparidad de las enmiendas, muchas de ellas contradictorias, se llega a unos textos de compromiso, débiles desde el punto de vista teológico. (pág. 140)¹⁵

En “*color amarillo*” irían, pues, los párrafos que reflejan intervenciones conciliares del papa, por ejemplo las 13 sugerencias que Pablo VI envía sobre la colegialidad de los obispos, alineándose más bien con la minoría, sugerencias que no todas fueron aceptadas por la comisión. Las aportaciones de Pablo VI han caracterizado la redacción de las decisiones conciliares sobre todo bajo el signo de la garantía de total fidelidad a la tradición y de la búsqueda intensamente pedida del consenso más amplio posible en los textos mediante fórmulas susceptibles de recoger la unanimidad. En aras de esta unanimidad se yuxtaponen o se ponen en sordina, pero no se resuelven, las diferencias, ya sean las diferencias culturales y continentales, ya sean las teológicas y pastorales.

Y con “*color amarillo*” deberíamos también remarcar las iniciativas extra-conciliares del papa en tiempo del concilio sobre temas que están sujetos a discusión. Por ejemplo, el *motu proprio*, ciertamente descentralizador, *Pastorale Munus*¹⁶ de 30 de noviembre de 1963, por el cual Pablo VI, en plena discusión sobre la colegialidad de los obispos y sobre el ministerio episcopal, “*concede*” a los obispos unas cuarenta facultades que en los últimos siglos estaban reservadas a la Santa Sede. La reacción indignada de Congar fue:

El papa *concede* a los obispos, cuando en realidad no hace más que *restituir* -y de mala manera- una parte de aquello que les ha robado en el curso de los siglos.

Con otro *motu proprio*, *Apostolica Sollicitudo*¹⁷ del 15 de septiembre de 1965, en los inicios de la cuarta sesión, cuando todavía el tema de la función pastoral de los obispos en la iglesia está en debate, Pablo VI instituye el sínodo de los obispos sin citar ni una sola vez la *Lumen Gentium*, ya aprobada al final de la tercera sesión. Este sínodo de los obispos no tendrá poder decisorio, será un organismo para aconsejar al papa, quien siempre se sentirá libre de acoger o rechazar las propuestas del sínodo.¹⁸

¹⁵ Giuseppe Alberigo. *Id*

¹⁶ www.vatican.va/holy_father/paul_vi/motu_proprio/documents/hf_p-vi_motu-proprio_19631130_pastorale-munus_it.html

¹⁷ http://www.vatican.va/holy_father/paul_vi/motu_proprio/documents/hf_p-vi_motu-proprio_19650915_apostolica-sollicitudo_sp.html

¹⁸ Cfr. Joaquín Perea González. *Fidelidad creativa al Concilio*. Iglesia Viva nº 250, pág.48. (<http://www.iglesiaviva.org/250/250-12-PEREA.pdf>)

Otras podrían ser su decisión de ir a la Asamblea de las Naciones Unidas en plena discusión del esquema de la iglesia en el mundo o la proclamación de María como "*Madre de la Iglesia*".

Alberigo nos dice:

Pero surgían graves interrogantes sobre todo delante de las muchas intervenciones de la autoridad papal durante la última semana (llamada por los historiadores la "semana negra"), la última de las cuales -en la congregación general conclusiva- fue la proclamación por parte del papa de María como "Madre de la Iglesia", declaración que para muchos resultaba inesperada. Efectivamente, el concilio no había incluido este título en el texto del *De Ecclesia*, porque desde el punto de vista teológico no parecía del todo claro ni demasiado fundamentado (Pág. 126).¹⁹

¿Frenaba Pablo VI el concilio?

Sin duda, en sus intervenciones Pablo VI se había preocupado siempre de las minorías, incluso de las más modestas en nombre y en cualidad, sin preguntarse nunca si las convicciones de la mayoría no eran un bien para toda la comunidad eclesial, si no representaban un momento fecundo de Espíritu que soplaba en la Iglesia y, por tanto, si la fidelidad a la verdad no pedía aceptar las formulaciones de esta mayoría (pág. 126)²⁰

Esta mezcla de tres colores, que en nuestras impresoras sirve para crear documentos no sólo bonitos sino también útiles, ¿podía ser útil para el futuro de la iglesia?

Y algunas páginas en blanco

Más colores no serán ya necesarios, pero sí que una buena edición de los textos del concilio debería añadir unas cuantas páginas en blanco. Estas páginas en blanco estarían destinadas a todos aquellos temas que el concilio no tocó, o no se atrevió a tocar, o no quiso tocarlos o no obtuvo los permisos necesarios para tocarlos. Víctor Codina señala, entre otros, estos:

- el celibato sacerdotal y la carencia de ministros ordenados
- el papel de la mujer en la sociedad y en la Iglesia
- la participación de los seglares en la responsabilidad ministerial
- la sexualidad, la disciplina del matrimonio
- la forma de elegir a los obispos, el estatuto eclesiológico de los obispos auxiliares, de los nuncios y cardenales
- la función de la curia romana
- la relación entre democracia y valores, entre leyes civiles y morales

¹⁹ Giuseppe Alberigo. *Id*

²⁰ Giuseppe Alberigo. *Id*

- la relación con las Iglesias orientales separadas de Roma...²¹

Con la ayuda de José M. Vigil podríamos añadir otros:

- la reinterpretación de puntos centrales de especial implicación epistemológica
- historicidad
- desdogmatización
- superación de la helenización del cristianismo
- relativización de la metafísica²²

Algunos de estos temas son como una bomba de relojería que estallaría un poco más tarde: recordemos la *Humane Vitae*²³ sobre el control de la natalidad (25/7/1968).

Durante el concilio muchos eran los que se daban cuenta de que los documentos escritos no agotaban la dimensión más profunda del Concilio y consideraron que, para que se asimilasen los efectos del concilio, era preciso crear instrumentos institucionales nuevos, coherentes con el propósito conciliar.²⁴

El lenguaje simbólico de los documentos no llegó a traducirse en concreciones y transformaciones que afectarían a las estructuras ya existentes. Por ejemplo, la hermosa imagen de la iglesia como “*pueblo de Dios*” no llegó a romper el duro monopolio del clero.

Estas páginas en blanco estarían también reservadas para la fallida reforma de las instituciones eclesiales, entre ellas la reforma de la curia romana.

- Pablo VI, hombre de la curia durante 32 años, antes de empezar la segunda sesión (29 de septiembre de 1963) garantiza públicamente a la curia que será él, y no el concilio, quien tenga la competencia exclusiva para la reforma de la curia de Roma. Decisión que generó decepción y malestar en la Asamblea. Y, ya finalizando el concilio, el papa hace un nuevo elogio apasionado de la curia, afirmando que no había necesidad de cambios estructurales, sino sólo de unas cuantas mejoras: una de ellas cambiar el nombre de la Congregación del Santo Oficio, que como algunos han experimentando en carne propia, sigue haciendo lo mismo que antes. Acabado el concilio, la curia volvía a tener todas las compe-

²¹ Víctor Codina. *Del Vaticano II...a ¿Jerusalén II?* (<http://InternationalTheologicalCommission.org/VOICES/VOICES-2011-4.pdf>) (pág. 90)

²² José M. Vigil. *Diagnóstico teológico a los 50 años del Vaticano II.* (<http://InternationalTheologicalCommission.org/VOICES/VOICES-2011-4.pdf>) (pág. 302)

²³ http://www.vatican.va/holy_father/paul_vi/encyclicals/documents/hf_p-vi_enc_25071968_humanae-vitae_sp.html

²⁴ Joaquín Perea González. *¿Acontecimiento del Espíritu o corpus doctrinal a aplicar con fidelidad?* Iglesia Viva nº 227, julio-septiembre 2006 pág. 3-47 (<http://www.iglesiaviva.org/227/227-13-PEREA.pdf>)

tencias de antes sobre los problemas doctrinales, para acabar convirtiéndose -o seguir siendo- "*una secta secreta separada del resto de la Iglesia, pueblo de Dios. Es un aparato administrativo que se coloca encima y fuera de la Iglesia, y ese pecado se llama cisma*"²⁵. El concilio ante el papa no tuvo la libertad que la Congregación General XXXII de los jesuitas, en el año 1974, mantuvo cuando trató temas sobre los cuales el papa ya había manifestado que no se podían cambiar. El concilio hubiera podido decir al papa: "*Ud. reformará la curia, pero nosotros vamos a hablar de cómo debería ser esta reforma*".

El concilio dejaba a la curia romana la responsabilidad de crear caminos para concretar las disposiciones conciliares y la curia, como institución burocrática, no sería capaz de repensar las organizaciones eclesiales a partir de las reflexiones innovadoras del concilio.

En el concilio se quedó sin resolver un problema, para algunos el principal problema que tenía que resolver el concilio: dónde y cómo reside el sujeto de suprema potestad en la Iglesia. Y así seguía dejando el "*poder pleno, supremo y universal*" en manos del papa²⁶. Y así nos va...

Los tres colores y las páginas en blanco pueden ayudar a explicar este *Quo vadis Ecclesia?* actual.

7 El "mundo de hoy" ¿era ya el mundo de ayer?

No voy a decir que lo que el concilio llama "*el mundo de hoy*" era ya en su tiempo "*el mundo de ayer*" (algunos quizás lo digan), pero sí que comparto la opinión de que, al cabo de tres años de acabado, era "*el mundo de ayer*". Ya podéis pensar que me refiero al "*mayo de 1968*", a la revolución cultural del mayo del 68, que planteaba cambios hasta entonces no contemplados: revolución cultural, sexual y femenina, crítica al poder, al Estado, a la democracia formal, a los valores establecidos...

¿Es exagerado decir que en mayo del 68 los documentos del concilio se quedaron en "*papel mojado*"? "*El concilio no tenía nada para dar respuestas a los desafíos de esta revolución cultural*"²⁷, es una afirmación de José Comblin. ¿Cómo es que el Espíritu Santo no les "sopló" a los venerables padres reunidos en el Vaticano lo que, tres años más tarde, *sopló* a los jóvenes estudiantes de París y Berkeley y de otras universidades, europeas y estadounidenses, aquel soplo de "*prohibido prohibir*" y de "*la imaginación al poder*"? ¿Cómo es que el Espíritu Santo no sopló a los padres conciliares lo que sopló a los hippys: "*Haz el amor y no la guerra*"? El concilio tuvo que ceder, entre otros, al episcopado estadounidense enfrascado en la guerra del Vietnam.

²⁵ Claude Lacaille. *Soy hijo del Vaticano II*. (<http://InternationalTheologicalCommission.org/VOICES /VOICES-2011-4.pdf>) (pág. 207)

²⁶ José M. Castillo. *Juan XXIII, el Papa desconcertante*. (<http://blogs.periodistadigital.com/teologia-sin-censura.php/2012/10/09/juan-xxiii-el-papa-desconcertante>)

²⁷ José Comblin. *Id*, pág. 116

Puedo, pues, suscribir totalmente lo que afirma José M. Vigil:

Cinco décadas después del Vaticano II, su problemática está totalmente obsoleta. Aunque hoy lográramos poner en práctica todo el Vaticano II (y estamos a mucha distancia), quedaríamos todavía totalmente fuera de lo que hoy son los planteamientos mínimos necesarios para comenzar a afrontar la problemática que hoy nos apremia.²⁸

Los que desde un sector de la iglesia califican al concilio como la "*madre de todos los males*" se equivocan. Sigue hablando Comblin:

Nada de eso fue provocado por el Concilio. No se puede atribuir al Vaticano II todo lo que sucedió como consecuencia de la gran revolución cultural de Occidente. Pues esa revolución tuvo inmediatamente repercusiones en la juventud de la Iglesia. Todos sintieron que la institución de la Iglesia estaba profundamente cuestionada y desprestigiada. Ese desprestigio no vino de Vaticano II sino de la gran crisis cultural. El efecto más visible fue la crisis sacerdotal: unos 80.000 sacerdotes dejaron el ministerio. Casi todos los seminaristas abandonaron los seminarios. Esto fue atribuido al Concilio por sus adversarios. En realidad no había nada en él que pudiera explicar ese hecho, ni la huida de millones de católicos laicos. Pero todo se explica por la revolución cultural de la juventud.²⁹

¡Ojalá que el *Mayo 1968* hubiera dejado sólo en "*papel mojado*" los documentos conciliares! La verdad es que el *Mayo 1968* sigue "*gobernando*" la iglesia católica. Según testimonio de Hans Kung³⁰, colega y "enemigo" en la Universidad de Tubinga como profesores de teología, Joseph Ratzinger quedó traumatizado cuando vio que los estudiantes, ajenos quizás a su clase, ocupaban su aula o cuando los estudiantes quisieron que el capellán de la parroquia universitaria siguiera los dictados de la asamblea parroquial. De ahí todo su "pavor" por lo que pueda surgir "*desde abajo*"³¹. Se puede decir que el *Mayo 1968* llevó a cabo la

²⁸ José M. Vigil. *Id*, pág. 302

²⁹ José Comblin. *Id*, pág. 119

³⁰ Hans Kung, *Libertad conquistada. Memorias* (Trotta 2003). (2001.atrío.org/d050423KUNG.htm)

³¹ Pero no fue esta discusión, que al final se demostró inútil a la vista del casi inmediato casamiento del sacerdote Halbfas, la que tuvo la culpa de que Ratzinger se despidiera de Tubinga, sino *la revolución de los estudiantes del 68*. Más de una vez los dos nos vimos impedidos en nuestras clases por sentadas de gente ajena a la asignatura que protestaba a voces. Lo que para mí quedó sencillamente como una serie de enfados esporádicos, en Ratzinger supuso, a todas luces, un choque duradero. No quería seguir en Tubinga un semestre más. Sobre todo le había afectado profundamente la actuación agitadora de un grupo revolucionario dentro de la parroquia de los estudiantes católicos, que quiso, mediante un nuevo reglamento, que el párroco quedara totalmente subordinado a la asamblea parroquial (a lo que nos opusimos todos). Desde entonces y hasta el día de hoy Ratzinger le tiene espanto a todos los movimien-

condena de la teología de la liberación en agosto de 1984³² (Ratzinger era el prefecto de la Congregación de la Defensa de la Fe, lo que nuestros abuelos conocían mejor con el nombre de la Santa Inquisición).

No es raro encontrar referencias al *Mayo 1968* en los discursos del papa actual, por ejemplo en el discurso a los sacerdotes de la diócesis de Aosta (julio de 2008)

Lo vemos en la nueva generación después de la gran crisis de esta lucha cultural que estalló en 1968, donde realmente parecía que había pasado la época histórica del cristianismo. Vemos que las promesas del '68 no se han cumplido; y renace la convicción de que hay otro modo, más complejo, porque exige estas transformaciones de nuestro corazón, pero más verdadero, y así surgen también nuevas vocaciones. [...] Como hemos dicho en la primera parte, en la línea del Iluminismo y del "segundo Iluminismo" del '68, muchos pensaban que el tiempo histórico de la Iglesia y de la fe ya había concluido, que se había entrado en una nueva era, donde estas cosas se podrían estudiar como la mitología clásica. Al contrario, es preciso hacer comprender que la fe es de actualidad permanente y de gran racionalidad. Por tanto, una afirmación intelectual en la que se comprende también la belleza y la estructura orgánica de la fe.³³

O en el prólogo de su libro *Introducción al cristianismo*:

El año 1968 está ligado al surgimiento de una nueva generación, que no sólo consideró inadecuada, llena de injusticia, de egoísmo y afán de posesión, la obra de reconstrucción tras la segunda guerra mundial, sino que concibió toda la evolución de la Historia, comenzando por la época del triunfo del cristianismo, como un error y un fracaso. Quiriendo mejorar la Historia, crear un mundo de libertad, de igualdad y de justicia, estos jóvenes creyeron que habían encontrado el mejor camino en la gran corriente del pensamiento marxista.

Algunos dirán que no es necesario recurrir al *Mayo 1968*, ya que en aquellos cuatro años el concilio "envejeció", envejeció porque no había corrido a la par que el mundo: esta diferencia de velocidad

...planteaba cuestiones y retos inesperados, pero sobre todo amenazaba con hacer "envejecer" antes de hora las decisiones del concilio, nacidas en un contexto sociocultural en rápida transformación (pág. 162)³⁴

tos «de abajo», sean comunidades de estudiantes, grupos de sacerdotes, movimientos de Iglesia popular o teología de la liberación...

³² *Libertatis Nuntius*. Instrucción sobre algunos aspectos de la 'Teología de la liberación'. (6-8-1984)
(http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/documents/rc_con_cfaith_doc_19840806_theology-liberation_sp.html)

³³ http://www.vatican.va/holy_father/benedict_xvi/speeches/2005/july/documents/hf_ben-xvi_spe_20050725_diocesi-aosta_sp.html

³⁴ Giuseppe Alberigo. *Id.*

8 Empezar la casa por el tejado

Otra cosa que yo siempre he pensado: el concilio comenzó la casa por el tejado, por la **liturgia**, cuando ésta debería ser la expresión de lo que el concilio iba a decir. Por decisión de Juan XXIII fue el primer tema; la verdad es que era el aspecto más maduro de la renovación de la vida de la Iglesia, no en vano había existido un movimiento litúrgico y no parecía conflictivo (una fecha a recordar: del 5 al 10 de julio de 1915 se había celebrado el I Congreso Litúrgico de Montserrat). Fue el único proyecto que fue aprobado en el curso de la primera sesión. Era quizás una solución fácil, mediática, la gente podía captar que la Iglesia cambiaba. Es verdad que para algunos, por ejemplo para Ottaviani, el proponer las lenguas vernáculas era "*querer hacer una revolución*", y estuvo quince días sin ir al concilio.

Dejadme recordar el chiste de las dos viejecitas. Cuando el sacerdote se gira de cara al pueblo y dice "El Señor esté con vosotros", una viejecita pregunta la otra: "*¿Qué ha dicho?*", y la segunda viejecita responde: "*Dominus vobiscum*". Es un chiste, pero encierra una dura verdad: al hablar en la lengua vernácula la gente se dio cuenta que el lenguaje litúrgico (sus ritos, sus símbolos, sus palabras...) era de otro planeta. Y si el núcleo litúrgico es la eucaristía ("*comer su carne... beber su sangre*") no tengo reparos en suprimir la expresión "de otro planeta", y la cambio afirmando que desde hace miles y miles de años, desde aquellos tiempos que nosotros llamamos "prehistóricos", unas pinturas, por ejemplo las de Altamira, nos manifiestan la misma teología: "*comer su carne... beber su sangre... la de la divinidad sacrificada... para que el pueblo viva*"³⁵. Ciertamente, una reforma litúrgica necesita algo más que guitarras.

Si una innovación del Concilio fue la de considerar la Iglesia como "*Pueblo de Dios*", la liturgia salida de este mismo Concilio seguía hablando de un "*nosotros tus ministros*" y de un "*ellos tu pueblo*": te ofrecemos / y ellos mismos te ofrecen (I); de tus siervos / y de toda tu familia santa (I); nosotros, tus siervos, / y todo tu pueblo santo (I).³⁶

9 Acontecimiento o documentos

Ruptura o continuidad

Esta dualidad entre "acontecimiento" y "documentos" la encontramos reflejada en este párrafo:

Los textos del Concilio como tales no serían aún la verdadera expresión del espíritu del Concilio. Serían el resultado de componendas, en las cuales, para lograr la unanimidad, se tuvo que retroceder aún, reconfirmando muchas cosas antiguas ya inútiles. Pero en estas componendas no se reflejaría

³⁵ Miquel Sunyol. *Comer mi carne... beber mi sangre... ¿Un ritual prehistórico?* (http://usuaris.tinet.cat/fqi_sp04/euc_jn_sp.htm)

³⁶ Miquel Sunyol. *Mi canon* (http://usuaris.tinet.cat/fqi_sp04/euc_canon_sp.htm)

el verdadero espíritu del Concilio, sino en los impulsos hacia lo nuevo que subyacen en los textos: sólo esos impulsos representarían el verdadero espíritu del Concilio, y partiendo de ellos y de acuerdo con ellos sería necesario seguir adelante. Precisamente porque los textos sólo reflejarían de modo imperfecto el verdadero espíritu del Concilio y su novedad, sería necesario tener la valentía de ir más allá de los textos, dejando espacio a la novedad en la que se expresaría la intención más profunda, aunque aún indeterminada, del Concilio. En una palabra: sería preciso seguir no los textos del Concilio, sino su espíritu.

¿Adivináis quién es el autor de este párrafo? Joseph Ratzinger, ya convertido en Benedicto XVI, en su discurso a la Curia Romana el 22 de diciembre de 2005, a los cuarenta años de la finalización del concilio³⁷. Pero que no cunda el pánico entre nosotros; ésta es, según él, la postura de los que intentan interpretar el concilio (entre ellos -según él- los medios de comunicación y también una parte de la teología moderna) en clave de ruptura con los tiempos preconciliares, en discontinuidad con los concilios de Trento y Vaticano I. Según él, esta interpretación, dando campo libre a cualquier arbitrariedad, es la que ha causado confusión.

Ratzinger, en una famosa entrevista en 1985³⁸, ya negaba un "antes" y un "después" del concilio, afirmando la estricta continuidad con los concilios de Trento y Vaticano I, negando así el "acontecimiento". Afirmar la "continuidad sin rupturas" tiene una función: sirve para librarse de la obligación moral y espiritual de tener que construir *colectivamente* una respuesta de fe, madura, humilde y responsable, a las demandas de nuestro tiempo. Sirve para "escaquearse" de la tarea inicial del concilio de una doble fidelidad: fidelidad a las fuentes (*ressourcement*) y fidelidad a las señales de los tiempos (*aggiornamento*)³⁹.

La tesis de la "continuidad sin ruptura", que ya ha alcanzado rango de oficialidad en la iglesia, no puede hacer desaparecer la experiencia de que hubo un concilio y de que dio frutos, un concilio que rompió con el pasado y construyó un camino alternativo, rompiendo con el integrismo, el legalismo, el ultramontanismo, el antimodernismo y el eurocentrismo de la Iglesia católica de entonces. Esta experiencia sigue abierta y nosotros somos los responsables de su futuro⁴⁰.

37

http://www.vatican.va/holy_father/benedict_xvi/speeches/2005/december/documents/hf_ben_xvi_spe_20051222_roman-curia_sp.html

³⁸ Con Vittorio Messori, publicada por la BAC con el título *Informe sobre la fe*. (<http://es.scribd.com/doc/25264786/ratzinger-joseph-informe-sobre-la-fe>)

³⁹ Alberto da Silva Moreira *El Concilio Vaticano II entre la memoria y el Olvido*. (<http://InternationalTheologicalCommission.org/VOICES /VOICES-2011-4.pdf>) (pág. 220)

⁴⁰ Id. (pág. 218)

Ante la insistencia oficialista de la "continuidad sin ruptura" surge la pregunta (formulada por John O'Malley) "Pero ¿sucedió algo?". Podemos reconocer con este autor que los documentos conciliares no muestran ruptura alguna "en los procedimientos, la disciplina, la enseñanza, o el estilo eclesial"⁴¹ con la tradición de la iglesia, pero remarcamos la "discontinuidad" de los principales documentos conciliares. Para poner un ejemplo (ya que no me puedo alargar): el decreto sobre ecumenismo rompía la mentalidad que prohibía que una monja en un hospital católico llamara a un ministro protestante para atender a un moribundo. La oficialista "continuidad sin ruptura" quiere hacernos olvidar de que el movimiento ecuménico fue condenado por Pío XI en 1930, que la Biblia era un libro prohibido para los católicos, que la iglesia era una monarquía, que la separación entre iglesia y estado había sido condenada, que la libertad de prensa y de expresión también lo fueron. La "continuidad sin ruptura" quiere hacernos olvidar que la iglesia católica no había aceptado la trinidad republicana: libertad, igualdad y fraternidad⁴².

10 Las primeras dudas

No sé cuándo empezarían a surgir las primeras dudas de que el concilio no alcanzaría los fines propuestos por Juan XXIII. Ya en la segunda sesión, en octubre de 1963, durante la discusión del documento sobre la Iglesia, hay quien se pregunta: "¿Podremos salvar el concilio?".

El peligro es grave: "El concilio es como un tartamudo que no puede formular unas palabras y unas frases inteligibles; el peligro es que se aprovechen de ello los de la curia y que,

⁴¹ John O'Malley. *Vatican II: Did Anything Happen?*

(<http://InternationalTheologicalCommission.org/VOICES/VOICES-2011-4.pdf>) (pág. 242)

⁴² ¿Qué cambió el Vaticano II, o cómo fue su discontinuidad? Esta pregunta se responde por lo general describiendo el *antes* y el *después* de los decretos más importantes. El decreto sobre el ecumenismo fue discontinuo, no sólo con la polémica de la Contrarreforma, sino también, e intencionadamente, con la Encíclica "Animos Mortalium" de Pío XI (1930), que condenaba el movimiento ecuménico. Fue discontinuo con la mentalidad que prohibía que una monja en un hospital católico llamara a un ministro protestante para asistir a un moribundo.

El decreto sobre la Palabra de Dios fue discontinuo con la tradición que desde el siglo XVI había convertido prácticamente la Biblia en un libro prohibido para los católicos. El decreto sobre la iglesia fue sorprendentemente discontinuo con la descripción de la Iglesia como esencialmente una monarquía, una descripción en que, en vísperas del concilio Vaticano II insistía todo libro de texto católico. Y, sin embargo, la palabra ni una sola vez se sale en los documentos del concilio.

El decreto sobre la libertad religiosa no era discontinuo sólo con el tiempo de la "era constantiniana", sino sobre todo con la frecuente condenas de la separación de Iglesia y Estado por los papas de los siglos XIX y XX. Era igualmente discontinuo con sus condenas de la libertad de prensa y libertad de expresión. Si estos papas denunciaron en repetidas ocasiones todo lo que implicaba la libertad, la igualdad y la fraternidad, el Vaticano II lo aceptó. (John O'Malley. *Vatican II: Did Anything Happen?*)

(<http://InternationalTheologicalCommission.org/VOICES/VOICES-2011-4.pdf>) (pág. 249)

con la excusa que se ha de acabar de alguna manera, hagan votar cualquier cosa".⁴³

En la última inter-sesión, entre la tercera y la cuarta (recordemos que la tercera acabó con la llamada por los historiadores "*semana negra*" a causa de la repetidas intervenciones de Pablo VI), en febrero de 1965, el cardenal Lercaro, que ya veía que la "*iglesia de los pobres*" se quedaba en una bonita frase, en un discurso sobre Juan XXIII plantea explícitamente la cuestión sobre la coherencia real del Vaticano II consigo mismo y, sobre todo, con el planteamiento de quien lo había convocado:

Yo no estaría muy seguro de que todo lo que el papa Juan esperaba efectivamente del concilio y que consideraba que sería la tarea histórica y religiosa de nuestra generación, se haya ya realizado o esté a punto de serlo o que, al menos, esté encaminado a un desarrollo progresivo sin que puedan haber ya regresiones, interrupciones, contradicciones parciales"⁴⁴

Preveía lo que iba a pasar: los documentos del concilio tendrían efecto sólo en la medida en que pudieran inscribirse en el marco existente del catolicismo y sobre todo de su centro romano. Estos documentos, pasados por la unanimidad, ya les iban bien a los conservadores y a la iglesia oficial. Ahora sólo tenían que añadir una cosa: que debían ser interpretados a la luz de la tradición; esto es, no según el espíritu del Vaticano II, no según el "acontecimiento", sino a la luz del espíritu de Trento y del Vaticano I. Y así dirán -y ya es la postura oficial de hoy día- que los documentos del concilio no hacen otra cosa que insistir en su continuidad con la tradición católica.

El concilio acaba habiendo alcanzado la unanimidad casi total, tanto entre los obispos como entre los fieles, pero en ciertos ambientes se respira ya un sentimiento de preocupación por la posibilidad que el impacto provocado por la renovación impulsada por el concilio y el pontificado de Juan XXIII, se deshiciera demasiado rápidamente, dando lugar al reflujó del catolicismo contrarreformista e incluso a la vuelta del "constantinismo".

Ya antes de que se acabara el concilio es perceptible una confrontación entre los órganos de la curia y los nuevos organismos creados por el concilio. Este había creado su primer "órgano postconciliar", el "*Consejo para la actuación de la constitución litúrgica*", presidida por el cardenal Lercaro, uno de los inspiradores de la "Iglesia de los pobres" y existía ya en la curia la *Congregación de los Ritos*. Resultado de esta confrontación fue que la concelebración en la bendición abacial de don Franzo-

⁴³ Del *Diario* de A. Nicora (del grupo de Bologna), en Giuseppe Alberigo, *Id*, pág. 77.

⁴⁴ Giuseppe Alberigo, *Id*, pág. 135

ni, el que fue famoso abad de San Pablo Extramuros, fuera más bien unas "misas sincronizadas", cada celebrante con su cáliz y su patena.⁴⁵ Se daba la impresión de una resistencia de los órganos de la curia para aceptar que la actuación de las decisiones conciliares fueran encomendadas a órganos diferentes de los que ya existían. ¿Maduraba ya en algunos ambientes de la curia la voluntad de vaciar de contenido las conclusiones del concilio?⁴⁶

11 Los cincuenta años del cardenal Siri

Ahora, a los cincuenta años conviene recordar las palabras del cardenal Siri, uno de los mayores exponentes del conservadurismo católico, de principios de los años sesenta: "La iglesia necesitará 50 años para recuperarse de los caminos equivocados por los que está transitando Juan XXIII"⁴⁷. Algunos dirán que, para esa recuperación, no fueron precisos tantos años...

12 ¿Qué pasó después del concilio?

El postconcilio fue difícil, pero una cierta tranquilidad nos dará recordar las palabras de san Basilio, doctor de la iglesia, sobre el postconcilio de Nicea del año 325:

El grito ronco de los que por la discordia se alzan unos contra otros, las charlas incomprensibles, el ruido confuso de los gritos ininterrumpidos ha llenado ya casi toda la Iglesia, tergiversando, por exceso o por defecto, la recta doctrina de la fe..." (De Spiritu Sancto XXX, 77)

Cuatro fechas a señalar para esta "recuperación" ya prevista por el cardenal Siri:

-25 de noviembre de 1981: el nombramiento de Joseph Ratzinger como encargado de la Congregación de la Doctrina de la Fe, que con su *Informe sobre la fe* comenzó una campaña de reinterpretación involuntiva del Concilio, de descalificación de la Teología de la Liberación y de persecución de los teólogos más creativos. Podemos decir que a partir

⁴⁵ Por la duplicidad entre la Congregación de Ritos, presidida por Larraona, y el *Consilium ad exsequendam constitutionem de sacra liturgia*, presidido por Lercaro, no se acababa de ultimar el *ordo* de la concelebración. El P. Aldabert Franquesa, monje de Montserrat, secretario de la sub-comisión para este *ordo*, explica que la Congregación pretendía que ella lo había de aprobar. Con permiso especial, hubo una concelebración para la bendición abacial de Dom Franzoni, de San Pablo Extramuros. La Congregación no permitió que se utilizara el ritual que la sub-comisión había elaborado e impuso un ritual absurdo, que más bien era unas misas sincronizadas, cada concelebrante debía de tener su cáliz y su patena. Hilari Raguer. *Id.*, pág.28

⁴⁶ Giuseppe Alberigo, *Id.*, pág. 130

⁴⁷ Citado por José Antonio Almeida, *A los 50 años del comienzo del Vaticano II, Juan XXIII, el Papa del Concilio*, (http://www.uca.edu.sv/publica/cartas/media/archivo/65ab29_concilioii,parte1.pdf)

de este momento entra en escena, de la mano de la oficialidad, una teología conservadora restauradora, altamente beligerante, que a partir de ahora impone su opinión, sin diálogo, por la vía del "poder magisterial"⁴⁸.

-25 de Enero de 1983: por la Autoridad de Juan Pablo II, queda promulgado el "nuevo" *Código de Derecho Canónico*, que Juan XXIII había anunciado juntamente con el sínodo de la diócesis de Roma y el concilio. Pero este "nuevo" Código "cierra las puertas a todos los cambios que se podían inspirar en el Vaticano II, haciéndolo históricamente inoperante"⁴⁹: se sepultaba toda tentativa de inculturación de la liturgia, de la misión y de la organización en la iglesia. Según algunos canonistas

...fija la regla fundamental para su interpretación por cuanto el papa ha querido dar una interpretación que resuelva las ambigüedades y complejidades del texto conciliar⁵⁰.

-25 de noviembre -8 de diciembre de 1985: se celebra en Roma la *II Asamblea Extraordinaria del Sínodo de los Obispos* con el tema "*Vigésimo aniversario de las conclusiones del Concilio Vaticano II*", convocado para luchar contra las falsas interpretaciones y dar una interpretación correcta. Dar una interpretación correcta equivale a suprimir todo lo que había de nuevo en los documentos del Vaticano II. A partir sobre todo de este Sínodo en el lenguaje oficial se hace mención del Concilio, como no podía ser de otra manera, pero sus propuestas más originales, su mensaje más nuevo permanece ignorado. A partir de aquí, la expresión conciliar "*Pueblo de Dios*", a instancias del cardenal Ratzinger, desaparece en los documentos oficiales: de este "*Pueblo de Dios*" nunca más se supo⁵¹.

La verdad es que el concilio acuñó una feliz expresión y que se consiguió, en la constitución sobre la iglesia, la *Lumen Gentium*, que se hablara de él antes que de los obispos (pasó al capítulo 2), pero luego en el capítulo 3 se habla de la "constitución jerárquica de la iglesia y en particular del episcopado", como si no se hubiese dicho nada del "pueblo de Dios. La expresión "pueblo de Dios" es un lenguaje simbólico sin resultados, sin que el concilio lo tradujera a concreciones y transformaciones que afectaran a la estructura y al derecho eclesial.

⁴⁸ José M. Vigil. *Diagnóstico teológico a los 50 años del Vaticano II*. (<http://InternationalTheologicalCommission.org/VOICES/VOICES-2011-4.pdf>) (pág. 299)

⁴⁹ Joaquín Perea González. *Id.* pág. 47 (<http://www.iglesiaviva.org/227/227-13-PEREA.pdf>)

⁵⁰ *Id.* Pág. 3-51 (<http://www.iglesiaviva.org/227/227-13-PEREA.pdf>)

⁵¹ Joaquín Perea González. *Fidelidad creativa al concilio*. Iglesia Viva nº 250, pág 49 (<http://www.iglesiaviva.org/250/250-12-PEREA.pdf>)

-11 de octubre de 1992: Constitución Apostólica *Fidei depositum*⁵² de Juan Pablo II, “*siervo de los siervos de Dios para perpetua memoria*”, para la publicación del *Catecismo de la Iglesia Católica*, redactado en lengua francesa, y editado con ocasión del trigésimo aniversario de la apertura del Concilio Vaticano II.

Tan grave como lo sucedido con el Código del 83 es la implantación en 1992 del Catecismo de la Iglesia Católica que afirma resumir la fe de la iglesia en el postconcilio, pero refleja una determinada teología, en la cual se vierte dicha fe⁵³

13 Volver a perder la modernidad (“el mundo de hoy”)

La iglesia en los últimos siglos había perdido la “modernidad”. El concilio fue el intento de reenganchar esta modernidad surgida en el mundo occidental en los últimos siglos

Para el Vaticano II esta necesidad no se encuentra en la clarificación de controversias dogmáticas y jurídicas, sino en la confrontación de la Iglesia con nuevas cuestiones y problemas que hacían su figura cuestionable. Estaba en juego la causa de la Iglesia misma. El Concilio es la reacción a una crisis de transmisión de la fe y de plausibilidad que se le ha planteado a la Iglesia por su resistencia a inculturar la fe en la cultura industrial, o sea, por su miedo a aventurarse en el proyecto de la modernidad.⁵⁴

Pero hoy día hay otra “modernidad”: de una “*época de cambios*” (profundos y acelerados como insistió varias veces el concilio) se pasó a un “*cambio de época*” para finalmente vernos inmersos en un “*cambio cultural*”, en un auténtico *tsunami cultural*, que está saltando por encima de todas nuestras políticas, encontrándonos para colmo en un estado de extrema debilidad, por la involución, el conflicto de interpretaciones, y la demora-bloqueo del discernimiento de los nuevos desafíos acumulados desde entonces...

La modernidad religiosa consiste en pasar de una antigua imagen de Dios, heredada de la Biblia, a una imagen de un Dios que encuentra su autoexpresión en el universo en que vivimos. No hay nada de dramático en ese paso, nada que sea imposible. Quien vive sintonizado con el tiempo de hoy, comprende que todas las energías cósmicas visualizan, de manera a veces desconcertante (pero siempre admirable), aquel misterio que sobrepasa nuestro entendimiento y al

52

http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/apost_constitutions/documents/hf_jp-ii_apc_19921011_fidei-depositum_sp.html

⁵³ Joaquín Perea González. *Fidelidad creativa al concilio*, Iglesia Viva nº 250, pág 47. (<http://www.iglesiaviva.org/250/250-12-PEREA.pdf>)

⁵⁴ Joaquín Perea González. *¿Acontecimiento del Espíritu o corpus doctrinal a aplicar con fidelidad?* Iglesia Viva nº 227, julio-septiembre 2006 pág. 3-55 (<http://www.iglesiaviva.org/227/227-13-PEREA.pdf>)

que damos el nombre de Dios. Hoy es en la figura de un universo en continua gestación donde se vislumbra el rostro de Dios.⁵⁵

No sé si en aquellos años conciliares alguien puso reparos a la primera frase de la Constitución, que se llamó dogmática, sobre la Iglesia: "*Cristo es la luz de los pueblos*" (*Lumen Gentium*). Hoy seríamos bastantes los que preferiríamos otra formulación. Por ejemplo: "*Cristo es, entre otras muchas, una luz para los pueblos*". No en balde pasan los años. En aquellos años pareció que era "*un clarísimo paso hacia delante, tanto respecto de las decisiones del Vaticano I como de algún endurecimiento del magisterio papal en las décadas posteriores*", que permitía "*salir de la edad «constantiniana», superar el lamentable triunfalismo y conseguir una sana desclericalización*"⁵⁶..

El concilio, quizás por la media de edad de sus protagonistas, no podía prever que dentro de poco todo se volvería debate y que el diálogo entre las religiones sería prácticamente inevitable.

El diálogo interreligioso va a colocar a toda la teología tradicional cabeza abajo, comenzando por la noción de verdad, de revelación, de elección divina de un pueblo o una persona, de salvación, de mediación entre Dios y los hombres. No hay como huir de tales temas, que son puestos por el avance de la conciencia humana en relación al hecho de que participamos de la misma raza; que todas las religiones tienen dignidad propia; que somos interdependientes y ligados por una compleja red de lazos genéticos, culturales, económicos y ecológicos.⁵⁷

La Iglesia ha sido incapaz de responder a los nuevos desafíos que en estos 50 años después del Vaticano II han surgido en la sociedad y en la misma comunidad eclesial.

Un Concilio tan necesario, cuanto radicalmente insuficiente⁵⁸

Termino ya con este titular de José Amando Robles: necesario pero insuficiente.

⁵⁵ Eduardo Hoornaert. *El Vaticano II y la mujer. ¿Es posible un diálogo?* (<http://InternationalTheologicalCommission.org/VOICES/VOICES-2011-4.pdf>) (pág. 185)

⁵⁶ Giuseppe Alberigo. *Id. pág. 124*

⁵⁷ Alberto da Silva Moreira *El Concilio Vaticano II entre la Memoria y el Olvido.* (<http://InternationalTheologicalCommission.org/VOICES/VOICES-2011-4.pdf>) (pág. 225)

⁵⁸ José Amando Robles (<http://internationaltheologicalcommission.org/VOICES/VOICES-2012-2.pdf>)